



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CLÍNICA CRIMINOLÓGICA

Tipología: OPTATIVA

Grado: 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: CampusVirtual

Código: 51640

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 10

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: DOLORES FERNANDEZ PEREZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Polivalente/2.09	PSICOLOGÍA		dolores.fernandez@uclm.es	
Profesor: NICOLAS GARCIA RIVAS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho /1.10	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		nicolas.garcia@uclm.es	
Profesor: MARÍA VERONICA JIMENO JIMENEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Benjamín Palencia	PSICOLOGÍA		veronica.jimeno@uclm.es	Tutorías presenciales u online previa solicitud vía email
Profesor: MARIA PILAR TARANCON GOMEZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho/1.14	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		pilar.tarancon@uclm.es	Tutorías presenciales u online previa solicitud vía email

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Dentro de este Grado se enfatiza la puesta en marcha de diversas actividades que posibilite al estudiantado aprender ofreciendo un servicio de índole social y especializado a las asociaciones y entidades que pertenecen a su ámbito profesional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE04	Conocer el funcionamiento y desarrollo de las instituciones de control social y el papel que tienen en la prevención y persecución de los delitos.
CE05	Aplicar el derecho como sistema regulador de relaciones sociales, e integrar los derechos fundamentales y las libertades aplicables a las reacciones sociales hacia la delincuencia y la desviación.
CG02	Disponer de capacidad para manifestar visiones integradas y valorar el impacto social y medioambiental de las actuaciones en el ámbito de la criminología.
CG03	Ser capaz de trabajar en equipo colaborando en equipos interdisciplinarios y en equipos multiculturales y de contribuir a un proyecto común.
CG04	Disponer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de libertad, justicia, igualdad, derechos humanos, diversidad, paz y accesibilidad universal.
CT02	Conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Desarrollar un espíritu analítico y crítico en la valoración de la realidad profesional

Realización de tareas vinculadas al desempeño profesional de criminólogo

Conocer instituciones y organismos vinculados al control social

Aplicar los conocimientos en un ámbito profesional y de manera integrada los conocimientos teóricos adquiridos ante un supuesto complejo

Resultados adicionales

Incidir de forma real y concreta en situaciones problemáticas, así como en los colectivos más desfavorecidos, dentro de las competencias y líneas de actuación que forman parte de su proceso de enseñanza-aprendizaje y su ámbito profesional

6. TEMARIO

Tema 1: Finalidad y metodología de la clínica criminológica.

Tema 2: Delimitación del ámbito de actuación de interés criminológico y jurídico.

Tema 3: Puesta en práctica y elaboración de estudios, informes y/o actividades de carácter especializado y social.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	CE04 CG02 CG04 CT02 CT04	0.6	15	S	N	Introducción y delimitación de la formación criminológica y jurídica clínica.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB01 CB02 CB03 CB04 CE05 CG03	4.2	105	S	N	Trabajo dirigido por el profesorado de la materia que tiene como propósito la puesta en práctica y elaboración de estudios, informes y/o actividades de carácter especializado y social por parte del alumnado.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB02 CB04	1	25	S	N	Sesiones de orientación, tutorización y supervisión del profesorado tutor académico y, en su caso, del profesional tutor de la entidad.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje orientado a proyectos	CB01 CG02 CG03 CG04 CT04	0.2	5	S	N	Una vez finalizada la parte práctica de la materia, el alumnado deberá presentar una memoria que recoja las actividades realizadas.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 5.8			Horas totales de trabajo presencial: 145				
Créditos totales de trabajo autónomo: 0.2			Horas totales de trabajo autónomo: 5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	70.00%	70.00%	Puesta en práctica y elaboración de estudios, informes y/o actividades de carácter especializado y social.
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	30.00%	Memoria explicativa realizada al concluir las actividades de la Clínica en la que se debe identificar las competencias desarrolladas y valorar las tareas llevadas a cabo.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La nota final, a determinar por el profesorado tutor de la materia, será el resultado ponderado de la puesta en práctica y la elaboración de los estudios, informes y/o actividades de la Clínica (70%) y de la memoria presentada por el estudiantado (30%).

Evaluación no continua:

La nota final, a determinar por el profesorado tutor de la materia, será el resultado ponderado de la puesta en práctica y la elaboración de los estudios, informes y/o actividades de la Clínica (70%) y de la memoria presentada por el estudiantado (30%).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: La temporalización de las clases presenciales y del resto de actividades se especificará en el Campus Virtual.	
Tema 1 (de 3): Finalidad y metodología de la clínica criminológica.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	8
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Tema 2 (de 3): Delimitación del ámbito de actuación de interés criminológico y jurídico.	
Actividades formativas	Horas

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	7
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	5
Tema 3 (de 3): Puesta en práctica y elaboración de estudios, informes y/o actividades de carácter especializado y social.	
Actividades formativas	Horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	100
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	20
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	25
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	110
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	15
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS							
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción	
Rosemary Barberet, Raquel Bartolomé y Esther Fernández (coords.)	Metodología de Investigación en Criminología	Tirant lo Blanch	Valencia	9788413136202	2019		
	https://eds.s.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=1&sid=7f356920-641c-40b1-99e9-70ed3b2a5d42%40redis&bdata=JkF1dGhUeXBIPWlwLHNoaWlmbGFuZz1lcyZzaXRIPWVky1saXZl#AN=uclm.uclm.es.859260&db=cat09149a						